Acuerdo para sacar el dinero para hazelle pago a don Placido del Corral Cordoua y otras cosas =

En la villa de Calas parra en cinco dias del mes de agosto de mill y seiscientos y setenta y dos años sus mds de fer.do perez del castillo y al.o matheo de Joan marin alcaldes hor.os don diego de corcoles guerrero, ginés lopez Rosillo y al.o sanchez almodovar Regidores y concejo justicia y Regim.to de esta dha villa por su mag.d estando juntos y congregados en su sala de cauildo como lo an de uso y costumbre tratando y confiriendo las cosas tocantes al seruicio de su mag.d bien y utilidad de esta Rep.ca y dixeron que por quanto esta dha villa esta debiendo al S.r don Placido del Corral Cordoua su perintendente general de las alcaualas y cientenas y demas seruicios de su mag.d de lua y lio de carauaca nueue meses de salario que cumplieron a treinta y uno de Jullio prosimo pasado deste presente año que importan a Razon de seis R.s por dia mill seiscientos y setenta y tres R.s = y por causa de no auer le pagado los dhos salarios enuio a esta villa a Joan gomez alderete a executar dhos efetos y deuengo de costas y salarios personales y procesales setecientos y setenta y un R.s = y despues en lug.r del dho Joan gomez enuio a tomas de herrera que de presente esta en esta villa executando dhos efetos, y a deuengado setecientos y setenta R.s de costas procesales y personales que lo uno y otro importa dos mill dusientos y catorce R.s y para redimir la ue